



Por la presente y en cumplimiento del apartado 7.c) de las Bases Regulatoras y la Convocatoria de subvenciones del Servicio de Cultura y del servicio de archivo y Publicaciones del Área de Cultura y Ciudadanía, destinadas a Entidades Locales de la Provincia de Sevilla para PROGRAMA DE SUBVENCIONES DESTINADOS A LOS AYUNTAMIENTOS CON POBLACIÓN INFERIOR A 20.000 HABITANTES Y ELAS DE LAS PROVINCIAS PARA MONITORES CULTURALES 2023 de la Diputación de Sevilla, por la que se aprueba definitivamente la concesión de subvenciones para la ejecución de los proyectos presentados por el Excmo. Ayuntamiento de La Luisiana, aprobado de forma definitiva por resolución número 6521/2023 de 20 de septiembre de 2023, se da publicidad en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la página web municipal de la financiación de la Diputación de Sevilla mediante subvención concedida en virtud de Resolución de la Diputación de Sevilla nº 6521/2023, de fecha 20 de septiembre de 2023, por importe de SEIS MIL EUROS (6.000,00 €), Con el proyecto “MONITORES CULTURALES 2023”

En La Luisiana, a la fecha de la firma.

LA ALCALDESA,
Fdo.: María del Valle Espinosa Escalera.

Código Seguro De Verificación	RIQ1ZHmBS8JaXx06KeKTg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Del Valle Espinosa Escalera	Firmado	02/11/2023 13:53:26	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/RIQ1ZHmBS8JaXx06KeKTg==			